

El Presidente informa

Acciones adelantadas durante la semana comprendida entre el 16 al 22 de abril de 2012, en el Concejo de Bogotá:

- Como es de conocimiento general, el doctor Gustavo Petro Urrego cumplió sus primeros cien días como Alcalde Mayor de la ciudad, sin embargo, para el caso del Concejo de Bogotá no ocurre lo mismo, por cuanto si bien es cierto los Concejales tomaron posesión de sus cargos el primero de enero del año en curso, únicamente a partir del primero de febrero se inició el ejercicio de sus funciones por expreso mandato legal, es decir, el Cabildo Distrital cumplió setenta días de actividades y este es su balance:
 - Desde el 1 de febrero a la fecha se dio trámite a 38 proposiciones.
 - Sesiones para Proyectos de Acuerdo: 16 sesiones.
 - Elecciones Contralor, Personero y Mesas Directivas : 17 sesiones
- Para el presidente del Cabildo, Darío Fernando Cepeda, no se debe pasar por alto el propósito trazado por el Cabildo Distrital para abordar temas de interés y actualidad para la ciudad y de esa manera ejercer el control político en tiempo real, es así como se ha debatió la crisis en Transmilenio, la Avenida Longitudinal de Occidente, la situación financiera de los hospitales de la ciudad, el transporte público por la carrera séptima, el proceso de elección de alcaldes locales, la política de educación en el Distrito Capital, la política laboral para la ciudad, el proceso licitatorio para la recolección de basuras y las lesiones causadas a las mujeres víctimas de ataque con ácidos, entre otros.
- El miércoles 18 de abril, el Presidente del Concejo, Darío Fernando Cepeda, en Plenaria extraordinaria invitó al Ministro de Transporte, Dr. Germán Cardona, para que pudiera explicarle a los cabildantes sobre las obras de infraestructura cofinanciadas entre el Distrito Capital con el Gobierno Nacional, tema indispensable para poder tener una claridad real de los compromisos realizados por cada entidad. En dicha sesión, el Ministro de Transporte reiteró las obligaciones adquiridas por el Gobierno Nacional como lo son: la construcción del metro pesado; la construcción del metro ligero, siempre y cuando se lleven a cabo los estudios de viabilidad, esto con el fin de que no se vuelva a repetir el mismo error que tuvo la calle 26 y en el cual los bogotanos todavía estamos pagando sus consecuencias.
- Los Concejales ponentes, José Arthur Bernal del Partido Cambio Radical y Edward Anibal Arias del Partido Verde, radicaron ponencias positivas con modificaciones al Proyecto de Acuerdo: “Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012”
 - ARTÍCULO TERCERO PROPUESTA JOSE ARTHUR BERNAL. Los recursos objeto de la presente incorporación presupuestal, se destinarán, de conformidad con el artículo 3º del Acuerdo 458 de 2010, “para la construcción de las obras de infraestructura de la primera línea del proyecto metro de Bogotá”.
 - ARTÍCULO TERCERO. PROPUESTA EDWARD ARIAS. Los recursos objeto de incorporación presupuestal mediante el presente acuerdo, deberán destinarse a la financiación de la primera línea de Red de Metro del Distrito Capital.
- El Presidente del Concejo de Bogotá, Darío Fernando Cepeda, posesionó como Director Administrativo al Señor Luis Leonardo Ascencio Mozo, el pasado miércoles 18 de abril de 2012. Es Administrador de Empresas y cuenta con una especialización Derecho Constitucional de la Universidad Nacional y cuenta con ocho años de experiencia. Entre sus principales cargos se encuentran: Director administrativo de Andigraf, Gerente Constructora Cundinamarca Ltda, trabajo en varias Alcaldías locales en temas de planeación.
- La Mesa Directiva del Concejo de Bogotá cerró el pasado viernes 20 de abril la convocatoria para el XIV Premio de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado, cuyo propósito es incentivar a los periodistas que cubren Bogotá y que se hayan distinguido por los servicios prestados a nuestra ciudad. Se contó con la participación de 105 trabajos en las nueve categorías.
- Con el fin de avanzar en la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del Cabildo Distrital y en cumplimiento del proceso de Mejoramiento Continuo en que está comprometido el grupo de Trabajo de Control Interno, se ha iniciado desde el 18 de Abril el ciclo de auditorías integrales internas a los diferentes procesos de la Corporación, las cuales permitirán detectar de manera oportuna fortalezas, debilidades e incumplimientos o No conformidad; así como la formulación de planes de mejoramiento que conlleven a fortalecer cada proceso y por ende la gestión del Concejo de Bogotá, cuyo fin es lograr la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad.



DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA
Presidente
Concejo de Bogotá

